



RE: ALCANCE SOLICITUD AMPLIACIÓN No. 1 A LA SUSPENSIÓN 1 CONTRATO DE OBRA 983-2021

Desde Carolina Pabón Silva <cpabons@invias.gov.co>

Fecha Jue 22/05/2025 6:57 PM

Para Karol Roca Pacheco <kpacheco@invias.gov.co>

CC Maria Fernanda Carrascal Sanchez <mcarrascal@invias.gov.co>

Estimada Ingeniera Karol,

De acuerdo con lo plasmado en el acta, sugiero continuar con el trámite de suspensión.

Saludos cordiales,



Carolina Pabón Silva.

Subdirectora de Gestión Contractual y
Procesos Administrativos.

Teléfono PBX: 601 9770600 Ext.1315

Calle 25G No 73b - 90

Centro Empresarial Central Point - Piso 4
Bogotá D.C - Colombia

De: Karol Roca Pacheco <kpacheco@invias.gov.co>

Enviado: jueves, 22 de mayo de 2025 18:50

Para: Carolina Pabón Silva <cpabons@invias.gov.co>

Cc: Maria Fernanda Carrascal Sanchez <mcarrascal@invias.gov.co>

Asunto: RV: ALCANCE SOLICITUD AMPLIACIÓN No. 1 A LA SUSPENSIÓN 1 CONTRATO DE OBRA 983-2021

Buenas tardes doctora Carolina

Atendiendo las recomendaciones se remite el acta ajustada contrato 983-2021 para el respectivo control de legalidad.

Cordialmente,



KAROL ROCA PACHECO

Subdirectora de Modernización de
Carreteras Nacionales.

kpacheco@invias.gov.co

Calle 25G No.73B-90 Bogotá, Colombia

www.invias.gov.co

De: Briyidt Alexandra Ramirez Riaño <baramirez@invias.gov.co>

Enviado: jueves, 22 de mayo de 2025 18:47

Para: Karol Roca Pacheco <kpacheco@invias.gov.co>

Asunto: ALCANCE SOLICITUD AMPLIACIÓN No. 1 A LA SUSPENSIÓN 1 CONTRATO DE OBRA 983-2021

Buenas noches jefe, remito el MEPI de la obra ajustado

Alexandra Ramírez Riaño

Subdirección de Modernización de Carreteras Nacionales

baramirez@invias.gov.co

3770600

Calle 25G No. 73B – 90, Centro Empresarial Central Point

www.invias.gov.co

Exención de responsabilidad: El contenido y anexos de este mensaje son propiedad del INVÍAS únicamente para uso del destinatario ya que puede contener información reservada o clasificada que no es de carácter público. Si usted no es el destinatario se informa que cualquier uso, difusión, distribución o copiado de esta comunicación está prohibido. La revisión, retransmisión, diseminación o uso del mismo, así como cualquier acción que se tome respecto a la información contenida, por personas o entidades diferentes al propósito original de la misma es ilegal. Si usted es el destinatario le solicitamos dar un manejo adecuado a la información. Cualquier mensaje electrónico es susceptible de alteración; de presentarse alguna anomalía favor informarlo a atencionciudadano@invias.gov.co